



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI - N° 10614

Jueves 13 de Noviembre de 2008

Edición de 43 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Sr. Raúl Alejandro Fernández
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán
Ministro de Gobierno y Justicia

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Augusto Julián Cervo
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Roddy Ernesto Ingram
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
N° 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N° - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES

Dirección General de Rentas
Año 2008 - Res. N° 837 2
Poder Judicial
Año 2008 - Res. de Superintendencia Administrativa N° 5198 RRHH 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Instituto de Seguridad Social y Seguros
Año 2008 - Res. N° 1471, 1473 a 1477, 1480 a 1484, 1496, 1505 a 1520,
1525, 1535, 1536, 1538, 1539, 1550, 1562 a 1594, 1598 a 1604 3-11
Secretaría de Salud
Año 2008 - Res. N° XXI-447 11 a 18

DISPOSICION SINTETIZADA

Dirección de Fauna y Flora Silvestre
Año 2008 - Disp. N° 21 19

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro N° 27300 a 27399 19-34

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 34-43

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO APAGAR
Cuenta N° 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución Nº 837/08.

Rawson, 31 de Octubre de 2008.

VISTO:

La Resolución Nº 009/99-DGR; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución dispuso la obligatoriedad, para los contribuyentes de cualesquiera de los tributos cuya recaudación esté a cargo de este Organismo, como así también para los Agentes de Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, de consignar el número de Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) o del Código Unico de Identificación Laboral, en todas las presentaciones ante esta Dirección General de Rentas.

Que a efectos de asegurar una mejor administración tributaria, se considera conveniente incorporar el número de la Clave Unica de Identificación Tributaria como número de Agente de retención, resultando innecesario el mantenimiento de los cupos de números asignados para el empadronamiento de los mismos.

POR ELLO:

La Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1º.- A partir de la vigencia de la presente resolución, el número de los Agentes de retención del Impuesto de Sellos se integrará con un campo de once (11) posiciones donde se insertará el número de Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) asignado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) considerándose, a todos los efectos, el mismo como número de Agente de retención del Impuesto de Sellos.

Artículo 2º.- La presente Resolución será de aplicación para los Agentes de retención comprendidos en las categorías siguientes: Seguros, Tarjetas de Crédito, Círculos de Ahorro Previo, Municipios, Correos y Varios.

Artículo 3º.- La presente Resolución entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el Boletín

Oficial, dejándose sin efecto el mantenimiento del número de registro actual.

Artículo 4º.- Regístrese, notifíquese a las dependencias de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, dése al Boletín Oficial y cumplido, Archívese.

Cr. EDUARDO TOMAS WILLIAMS

Director General

Dirección General de Rentas

I: 10-11-08 V: 14-11-08

PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA Nº 5198/08 RR.HH.

Rawson, 05 de noviembre de 2008.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes dos (02) cargos de Secretario Letrado de Primera Instancia, en el Juzgado de Familia Nro. 1, y en el Juzgado de Familia Nro. 3, de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia por haber sido ascendida su anterior titular, y por asignación presupuestaria respectivamente.

Que en consecuencia, corresponde llamar a concurso en los términos de la Acordada Nro. 3099/95 y su modificatoria 3181/99, para cubrir los referidos cargos.

Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.

RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir (02) dos cargos de Secretarios Letrados de Primera Instancia, para los Juzgados de Familia Nro. 1 y Nro. 3 respectivamente con asiento en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, (remuneración mensual \$ 4.729,61 más 3% por año de antigüedad, más 25% de zona).

2º) Designar jurado del concurso en el Juzgado de Familia Nro. 1 por el artículo anterior a la Dra. Mabel Clara GONZALEZ, como presidente, la Dra. Diana Silvia GOLUBCZYK y Dra. Verónica Daniela ROBERT, como integrantes del mismo, (Art. 5º Acordada Nro. 3099/95).

3º) Designar jurado del concurso en el Juzgado de Familia Nro. 3 por el art. 1º) a la Dra. Verónica

Daniela ROBERT, como presidente, la Dra. Diana Silvia GOLUBCZYK y la Dra. Mabel Clara GONZALEZ, como integrantes del mismo (Art. 5° Acordada 3099/95).

4°) Fijar las fechas de apertura y cierre de inscripción de los concursos, los días 17 al 26 de noviembre inclusive del corriente año.

5°) La presente convocatoria para los concursos será publicada durante los días 12, 13 y 14 de noviembre del año en curso en el Boletín Oficial y en los periódicos "Crónica y Patagónico" de la ciudad de Comodoro Rivadavia conforme al Art. 4 Acordada Nro. 3099/95.

6°) Serán requisitos para inscribirse en ambos concursos, poseer título universitario expedido por Universidad Nacional o privada, reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

7°) Los interesados deberán presentarse a la inscripción adjuntando la siguiente documentación en la calle Carlos Pellegrini Nro. 656 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, (0297 4470173/168/176) los días arriba mencionados de 8.00 a 13.00 horas.

- a) Carta de presentación dirigida al Jurado evaluador, indicando cargo, Juzgado de opción y circunscripción para la cual se postula.
- b) Copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.
- c) Certificado de aptitud psico física expedido por el Organismo de Salud Pública.
- d) Certificado de Antecedentes expedidos por la autoridad competente.

Al momento de la inscripción se pondrá a disposición el temario general de la prueba de oposición escrita y oral práctica así como se dará a conocer lugar y hora de la misma.

8°) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación con la intervención de un especialista de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia, a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencia laborales institucionales y de gestión que se persigue para los cargos a cubrir.

9°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4) de la presente y archívese.

Dr. JOSE LUIS PASUTTI
Dr. JORGE PFLEGER

I: 12-11-08 V: 14-11-08

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

Res. N° 1471 05-09-08

Artículo 1°): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Marta Susana HOBIA GUE L.C.N° 6.423.379 en el establecimiento que depende del actual Ministerio de Educación por el período del 15-03-83 al 30-11-83, totalizando OCHO (08) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1473 05-09-08

Artículo 1°): RECONOCER bajo el régimen POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Benjamin Osvaldo LLOYD D.N.I.N° 7.813.874, en la Policía de la Provincia del Chubut por los períodos del 19-11-74 al 13-09-75 y 01-01-76 al 19-12-76 y bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 en el Banco del Chubut S.A. por el período del 02-06-87 al 03-07-92, totalizando SEIS (06) AÑOS, DIEZ (10) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1474 05-09-08

Artículo 1°): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Susana Beatriz MORALES D.N.I.N° 12.593.415, en la actual Secretaría de Salud por el período del 01-11-76 al 16-04-92, totalizando QUINCE (15) AÑOS, CINCO (05) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1475 05-09-08

Artículo 1°): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servi-

cios prestados por la Señora Hermelinda Rosa OSMANOFF ILLIASOFF D.N.I.N° 5.808.758, en el establecimiento que depende del actual Ministerio de Educación por los períodos del 01-04-70 al 30-04-75 y 01-11-75 al 30-03-77 y en la Administración de Vialidad Provincial por el período del 01-02-82 al 09-03-92, totalizando DIECISEIS (16) AÑOS, SIETE (07) MESES Y NUEVE (09) DÍAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período de licencia sin sueldo del 01-05-75 al 31-10-75 en el Ministerio de Educación.

Artículo 2º): NO HACER LUGAR al Reconocimiento de Servicios, solicitado por la Señora OSMANOFF ILLIASOFF bajo el Régimen autónomo para amas de casa de la Ley Provincial N° 2600, por no registrar afiliación a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 3º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1476 05-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Lidia Irma MALDONADO D.N.I.N° 11.073.709, en la Administración de Vialidad Provincial por el período del 08-10-79 al 04-03-91, totalizando ONCE (11) AÑOS, CUATRO (04) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Res. N° 1477 05-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Raúl FERNANDEZ ALVAREZ D.N.I.N° 4.522.530, en el actual Ministerio de Gobierno y Justicia por el período del 02-03-78 al 28-10-84 y en el actual Ministerio de la Familia y Promoción Social por el período del 29-10-84 al 16-09-91, totalizando TRECE (13) AÑOS, SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1480 05-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora María Carlota LARCADE D.N.I.N° 5.679.030 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 02-11-83 al 12-11-83 y 25-07-84 al 01-03-88, totalizando TRES (03) AÑOS, SIETE (07) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 26-03-85 al 14-12-85.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1481 05-09-08

Artículo 1º): AMPLIAR el Reconocimiento de Servicios efectuado a la Señora Yolanda Mirta ABRAHAM, D.N.I.N° 5.475.759, mediante Resolución N° 918/04-ISSyS-, conforme a las actividades desempeñadas bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Trelew, por el período 01-10-81 al 20-12-81 arrojando un parcial de Dos (02) meses y Veinte (20) días, los que adicionados a los ya reconocidos, arriban a un total de CINCO (05) AÑOS, CINCO (05) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 21-12-81 al 06-01-82.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1482 05-09-08

Artículo 1º): AMPLIAR el Reconocimiento de Servicios efectuado a la Señora Otilia Beatriz BOETTI, D.N.I. N° 11.515.246, mediante Resolución N° 1440/90 y N° 1074/93-ISSyS-, conforme a las actividades desempeñadas bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación, por los períodos del 02-05-77 al 30-11-77, 14-03-83 al 28-02-84, 12-03-84 al 31-07-86, 20-06-90 al 02-09-90, 01-12-90 al 28-02-91, 01-11-91 al 21-02-99, 22-02-99 al 09-01-01 y 21-02-06 al 31-07-08, arrojando un parcial de Quince (15) años, Cinco (05) meses y Doce (12) días, los que adicionados a los ya reconocidos, arriban a un total de VEINTE (20) AÑOS Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 01-08-86 al 28-02-87, 30-05-88 al 01-06-88, 03-06-88 al 03-06-88, 08-06-88 al 10-06-88, 23-06-88 al 20-02-89, 19-06-90 al 19-06-90, 01-03-93 al 02-04-93, 13-03-95 al 28-02-96 y 09-12-96 al 21-02-99 y no computándose período de licencia sin sueldo del 30-03-87 al 27-09-87, 03-09-90 al 30-11-90, 01-04-91 al 31-10-91, 22-02-99 al 31-07-08, 01-03-96 al 08-12-96, 10-01-01 al 20-02-06 y 01-01-07 al 31-07-08.

Res. N° 1483 05-09-08

Artículo 1º): AMPLIAR el Reconocimiento de Servicios efectuado al Señor Miguel FIGUEROA, D.N.I.N° 7.325.512, mediante Resolución N° 662/06-ISSyS-, conforme a las actividades desempeñadas bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Trelew, por el período 01-01-06 al 30-06-08 arrojando un parcial de Dos (02) años y Seis (06) meses, los que adicionados a los ya reconocidos, arriban a un total de QUINCE (15) AÑOS, CUATRO (04)

MESES Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1484 05-09-08

Artículo 1º) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Magin Angel VENTURA, D.N.I. N° 6.251.323, ex-empleado del Concejo Deliberante de Rawson.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 11 de Diciembre de 2007.

Artículo 3º) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90º Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168º de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1496 09-09-08

Artículo 1º): AMPLIAR el Reconocimiento de Servicios efectuado al Señor Natalio Luis JOVANOVIICH, D.N.I. N° 5.194.860, mediante Resolución N° 2147/98-ISSyS-, conforme a las actividades desempeñadas bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 -T.O. N° 4251, en establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación, por los períodos 01-01-96 al 30-04-07, 15-04-93 al 28-02-95, 11-12-95 al 31-12-95 y 18-08-92 al 20-09-92, arrojando un parcial de Trece (13) años, Cuatro (04) meses y Ocho (08) días, los que adicionados a los ya reconocidos, arriban a un total de QUINCE (15) AÑOS, SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 01-07-93 al 28-02-95, 28-03-94 al 31-12-95, 01-12-95 al 10-12-95, 30-04-93 al 28-02-95 y 01-12-95 al 31-12-95 y no computándose período de licencia sin sueldo del 01-03-95 al 30-11-95, 17-03-98 al 17-09-98, 01-03-95 al 31-12-95, 28-03-98 al 28-05-98, 01-03-95 al 30-11-95 y 07-03-04 al 07-09-04.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1505 09-09-08

Artículo 1º) TRANSFORMAR en JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 el beneficio de Jubilación por Retiro Voluntario Decreto Ley Provincial N° 2228 y su modificatoria Ley N° 3684 que usufructúa el Señor Ignacio TREUQUIL, D.N.I. N° 7.817.030.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de agosto de 2008.

Artículo 3º) REINTEGRAR los aportes personales que por imperio de la Ley 3684 se le viene reteniendo al Señor TREUQUIL desde la fecha establecida en el artículo precedente.

Res. N° 1506 09-09-08

Artículo 1º) TRANSFORMAR en JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 el beneficio de Jubilación por Retiro Voluntario Ley Provincial N° 1091 y su modificatoria Ley N° 1446 usufructuado por el Señor Francisco RIOS, L.E. N° 7.811.014, al haber reunido los requisitos exigidos para su procedencia.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2006.

Artículo 3º) DECLARAR prescriptas las sumas de haberes jubilatorios percibidos por el Señor Francisco RIOS durante el lapso 10/04/1980 al 31/03/1987, durante el cual se encontraba en situación de incompatibilidad.

Res. N° 1507 09-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Susana Lía KRUGER D.N.I.N° 5.796.858, en la actual Secretaría de Salud por el período del 01-12-76 al 31-12-79, totalizando TRES (03) AÑOS, UN (01) MES Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período sin aportes del 01-03-75 al 30-11-76 y período sin antecedentes del 01-01-80 al 14-11-80.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1508 09-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Santiago FONTECILLA D.N.I.N° 5.413.138, en la Municipalidad de Trelew por el período del 19-04-77 al 26-04-81, totalizando CUATRO (04) AÑOS Y OCHO (08) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1509 09-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Héctor Sotir MARCOS D.N.I.N° 7.329.602, en la Honorable Legislatura del Chubut por el período del 11-12-99 al 10-12-07 y en la Municipalidad de El Maitén por el período del 01-08-93 al 30-11-99, totalizando CATORCE (14) AÑOS Y CUATRO (04) MESES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Res. N° 1510 09-09-08

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Lilia del Valle CESPEDES

D.N.I.N° 11.589.160 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 05-06-78 al 19-06-78, 26-06-78 al 30-06-78, 10-07-78 al 21-07-78, 14-08-78 al 12-09-78, 05-03-79 al 10-10-79 y 01-10-78 al 30-11-78, totalizando ONCE (11) MESES Y SIETE (07) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 05-10-78 al 20-10-78 y 16-11-78 al 30-11-78.

Res. N° 1511 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Felisa VERA L.C.N° 5.808.720, en la Policía de la Provincia del Chubut por el período del 06-08-78 al 02-07-79, totalizando DIEZ (10) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1512 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Graciela Angélica SARMIENTO D.N.I.N° 5.492.582 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 01-06-88 al 20-02-89, 08-03-89 al 25-04-93, 26-07-93 al 01-05-97 y 04-03-98 al 16-04-98, totalizando OCHO (08) AÑOS, OCHO (08) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período de licencia sin sueldo del 26-04-93 al 25-07-93, 02-05-97 al 03-03-98 y 17-04-98 al 30-09-98.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1513 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Gloria Cristina FERRERO D.N.I.N° 5.196.176 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 23-09-81 al 01-03-82 y 15-04-81 al 22-09-81, totalizando DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 23-09-81 al 24-09-81.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1514 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servi-

cios prestados por la Señora Patricia Beatriz PEREZ D.N.I.N° 18.238.337 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 01-03-93 al 02-04-93, 14-05-93 al 21-02-94, 07-03-94 al 08-03-00, 13-03-00 al 20-02-04 y 21-02-04 al 19-02-08, totalizando CATORCE (14) AÑOS, NUEVE (09) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no acumulándose a los efectos del cómputo período simultáneo del 24-10-02 al 27-10-02, 19-11-02 al 20-11-02, 02-06-05 al 05-06-05, 16-11-05 al 21-11-05 y 11-03-03 al 20-02-04.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1515 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Augusto Sergio DIAZ D.N.I.N° 7.588.032, en la Administración de Vialidad Provincial por el período del 02-11-70 al 31-12-79, totalizando NUEVE (09) AÑOS Y DOS (02) MESES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período sin antecedentes del 01-01-80 al 14-01-80.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1516 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Constanza Rosa ARAQUISTAIN D.N.I.N° 5.771.467, en establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 01-07-93 al 07-02-94 y 06-12-94 al 05-04-95, totalizando ONCE (11) MESES Y SIETE (07) DÍAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período de licencia sin sueldo del 08-02-94 al 05-12-94.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1517 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Gladys Lydia BLANCO D.N.I.N° 5.780.892, en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por el período del 01-04-74 al 09-08-75 y en la actual Secretaría de Salud por el período del 18-08-75 al 31-08-85, totalizando ONCE (11) AÑOS, CUATRO (04) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1518 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Iridia THOMAS D.N.I.N° 4.178.869, en la Municipalidad de Rawson por el período del 01-05-74 al 20-02-84, totalizando NUEVE (09) AÑOS, NUEVE (09) MESES Y VEINTE (20) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1519 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor Hugo César POBLETE D.N.I.N° 7.936.858, en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por el período del 01-03-81 al 31-08-82, totalizando UN (01) AÑO, SEIS (06) MESES Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1520 **09-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen autónomo de AMA DE CASA de la Ley Provincial N° 2600 los aportes efectuados por la Señora Olga Lucrecia BARRIOS D.N.I.N° 5.289.171, durante el período correspondiente al 01-10-02 al 31-07-08, totalizando CINCO (05) AÑOS Y DIEZ (10) MESES de aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1525 **17-09-08**

Artículo 1º) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Luis Eduardo GARCIA, D.N.I. N° 7.990.208, ex-empleado de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de agosto de 2008.

Res. N° 1535 **25-09-08**

Artículo 1º) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Jorge Alejandro ARROYO, D.N.I. N° 7.816.943, ex-empleado del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de julio de 2008.

Res. N° 1536 **25-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servi-

cios prestados por la Señora Graciela Beatriz COLANGELO L.C.N° 4.455.557 en los establecimientos que dependen del actual Ministerio de Educación por los períodos del 27-04-61 al 30-08-61, 01-04-63 al 06-04-75, 25-04-75 al 14-10-80 y 16-12-80 al 20-03-81, totalizando DIECIOCHO (18) AÑOS, UN (01) MES Y CINCO (05) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período de licencia sin sueldo del 07-04-75 al 24-04-75 y 15-10-80 al 15-12-80.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1538 **25-09-08**

Artículo 1º) RECTIFICAR el artículo 2º de la Resolución 000116 de fecha 15 de enero de 2008 del registro de este Organismo, por el siguiente: "ARTICULO 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de enero de 2008".

Artículo 2º) RETENER de los haberes a percibir por la Sra. RUCCI, tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA (\$ 390,00), en concepto de cancelación de la deuda que mantiene con este organismo.

Res. N° 1539 **25-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por la Señora Nilda Celina ERRAMUSPE L.C.N° 5.679.712, en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por los períodos del 12-01-81 al 12-03-86 y 17-11-86 al 15-08-88, totalizando SEIS (06) AÑOS Y ONCE (11) MESES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período de licencia sin sueldo del 16-08-88 al 16-12-88.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1550 **30-09-08**

Artículo 1º): RECONOCER bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O.N° 4251 los servicios prestados por el Señor José Carlos IRALDE D.N.I.N° 7.325.840, en el actual Ministerio de Economía y Crédito Público por el período del 01-10-59 al 19-09-71, en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano por el período del 15-03-84 al 31-12-86, totalizando CATORCE (14) AÑOS, NUEVE (09) MESES Y SEIS (06) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1562 **30-09-08**

Artículo 1º) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL N° 3923, al Señor Félix GARCES, L.E. N° 8.212.432, en

carácter de cónyuge supérstite de la Sra. Ana María SAUNDERS, D.N.I. N° 10.422.606, extinta empleada del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 24 de mayo de 2008.-

Res. N° 1563 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Claudia Marcela SOTO, D.N.I. N° 13.922.571, en carácter de cónyuge supérstite del Sr. Juan Carlos OVELAR, D.N.I. N° 12.383.972, extinto empleado de la Administración de Vialidad Provincial.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 17 de julio de 2008.

Res. N° 1564 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL N° 3923, a Marcolina CURAQUEO, L.C. N° 6.169.287 en carácter de unida de hecho en aparente matrimonio con el fallecido Sr. Alfonso Roberto HERNANDEZ, D.N.I. N° 93.626.388, extinto Jubilado de este Instituto.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 10 de noviembre de 2007.

Res. N° 1565 30-09-08

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N°3923 a la Señora Sofía Elena ROMANOFF, D.N.I. N° 5.861.428, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1566 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Alicia Irene SANCHEZ, L.C. N° 6.179.140, ex-empleada del Poder Judicial.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1567 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Oscar Rodolfo ZAHN, D.N.I. N° 7.817.287, ex-empleado de la Municipalidad de Trelew.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1568 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Emiliano ROGGE, D.N.I. N° 7.323.957, ex-empleado de la Municipalidad de Río Mayo.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1569 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Virtudes del Carmen MENDEZ, L.C. N° 4.608.983, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1570 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora María Cristina AGÜERO, D.N.I. N° 6.189.859, ex-empleada del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1571 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Rosalía MOYA, L.C. N° 4.579.630, ex-empleada del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1572 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Esteban ARRONDO, L.E. N° 7.312.478, ex-empleado del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de agosto de 2008.

Res. N° 1573 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Margarita OVANDO, L.C. N° 6.518.952, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1574 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora María Luisa MESA, L.C. N° 5.763.692, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1575 30-09-08

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Miguel CRETTON,

D.N.I. N° 7.815.546, ex-empleado de la Municipalidad de Gualjaina.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1576 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Gloria Estela GIMENEZ, D.N.I. N° 6.145.561, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1577 30-09-08

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N°3923 a la Señora Aurora BENITEZ, D.N.I. N° 4.161.326, ex-empleada de la Municipalidad de Esquel.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1578 30-09-08

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N°3923 a la Señora Aurora Alba LEONARDI, D.N.I. N° 5.618.727, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1579 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Margarita María Cristina BULACIO, D.N.I. N° 5.907.072, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1580 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, al Señor Carlos Alfonso GIRARD, D.N.I. N° 10.197.768, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1581 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora María Elena MARQUETTI, D.N.I. N° 10.733.558.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1582 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley N° 4915, al Señor Jorge Raúl INFELD, D.N.I. N° 11.320.895, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de agosto de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1583 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Ester

Susana GREMOLICHE, D.N.I. N° 10.038.678, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1584 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley N° 4915, a la Señora María Liliana PAÑOS, D.N.I. N° 10.651.197, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1585 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Isabel MARTINEZ, D.N.I. N° 11.372.284, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1586 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Nelly SOTO DELGADO, D.N.I. N° 10.561.156, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1587 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA POR TAREA RIESGOSA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Jorgelina FUENTEALBA, D.N.I. N° 10.346.650, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) RETENER a la Señora Jorgelina FUENTEALBA el diez (10%) por ciento mensual de los haberes jubilatorios, hasta tanto se cumplimente con el pago total de la deuda de aportes personales comprometida.

Res. N° 1588 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION POR INVALIDEZ LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Hilda Corina NAZAR, D.N.I. N° 21.556.296, ex-empleada del Poder Judicial, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 32° del mencionado cuerpo normativo.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Artículo 3°) El beneficio otorgado tiene carácter provisional, con los alcances expresados en el primer párrafo del Artículo 37° de la Ley Provincial N° 3923.

Res. N° 1589 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO OBLIGATORIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Nora Irene YAÑEZ, D.N.I. N° 11.372.374, ex-empleada de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1590 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO OBLIGATORIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Roberto Atilio CANTERINO, D.N.I. N° 7.615.572, ex-empleado de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1591 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO OBLIGATORIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Elías VAZQUEZ, D.N.I. N° 11.337.588, ex-empleado de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1592 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO OBLIGATORIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923 al Señor Adalberto Jacobo MILAN, D.N.I. N° 12.478.663, ex-empleado de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1593 30-09-08

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO OBLIGATORIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Celia SOTO, L.C. N° 5.266.818, ex-empleada de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1594 **30-09-08**

Artículo 1°) OTORGAR RETIRO VOLUNTARIO DEL REGIMEN POLICIAL LEY PROVINCIAL N° 3923, al Señor Aristóbulo VILLEGAS, D.N.I. N° 6.651.439, ex-empleado de la Policía de la Provincia del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1598 **01-10-08**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Celina JONES, D.N.I. N° 1.200.445, ex-empleada de la Policía del Chubut.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de septiembre de 2008.

Res. N° 1599 **01-10-08**

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N°3923 a la Señora Nilda VIDAL, L.C. N° 6.239.513, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1600 **01-10-08**

Artículo 1°): OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL N°3923 a la Señora Isabel GONZALEZ, D.N.I. N° 5.924.208, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°): El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1601 **01-10-08**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923, a la Señora Patricia María UBOLDI, D.N.I. N° 11.500.726, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Res. N° 1602 **01-10-08**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley N° 4915, a la Señora Juanita del Carmen SOTO MARTIN, D.N.I. N° 5.808.657, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90°

Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1603 **01-10-08**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL N° 3923 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley N° 4915, a la Señora Stella Maris ROBLEDO, D.N.I. N° 11.155.669, ex-docente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 90° Ley Provincial N° 3923-T.O. Ley 4251 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.

Res. N° 1604 **01-10-08**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA POR TAREA RIESGOSA LEY PROVINCIAL N° 3923 a la Señora Elida Beatriz ARZAM, D.N.I. N° 12.047.794, ex-empleada de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Septiembre de 2008.

Artículo 3°) RETENER a la Señora Elida Beatriz ARZAM el diez (10%) por ciento mensual de los haberes jubilatorios, hasta tanto se cumplimente con el pago total de la deuda de aportes personales comprometida.

SECRETARÍA DE SALUD**Res. N° XXI-447** **23-10-08**

Artículo 1°.- Prorróganse los Convenios de Gestión por Resultados oportunamente firmados por los profesionales que se indican en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, por el plazo de siete (7) meses a partir del 1° de Junio de 2008 y hasta el 31 de Diciembre de 2008.-

Artículo 2°.- Prorróganse los Convenios de Gestión por Resultados oportunamente firmados por los profesionales que se indican en el Anexo II, el cual forma parte integrante de la presente, por el plazo de seis (6) meses a partir del 1° de Julio de 2008 y hasta el 31 de Diciembre de 2008.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - UEPGSS - Programa 52 - UEPGSS, del Presupuesto para el año 2008.

ANEXO I (Planilla 1)

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS HOSPITALES DE LA PCIA.

HOSPITAL : SUBZONAL PUERTO MADRYN

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA		DISPONIB. HORARIA	COORDINACION		PRODUCTIVIDAD
			ACTIVA	PASIVA		ACTIVA	PASIVA	
SERVICIO: UMU								
COSTA GABRIELA RAQUEL	PLANTA	01/03/2008	30	48				100%

HOSPITAL : ZONAL ESQUEL

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA		DISPONIB. HORARIA	COORDINACION		PRODUCTIVIDAD
			ACTIVA	PASIVA		ACTIVA	PASIVA	
SERVICIO: CLINICA MEDICA								
CARDOZO SERGIO FABIAN	PLANTA	01/03/2008	44	48				100%
SERVICIO: PEDIATRIA								
MARENGHI MARCELO	PLANTA	01/03/2008	44	48				100%

ANEXO I (Planilla 2)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INST. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

AREA PROGRAMATICA ESQUEL

HOSPITAL RURAL RIO PICO

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Asic.D.F. "C"	Asic.C.Geos. "C"
DEL CANTO PEÑA MARIO	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44	COORDINADOR	100%	SI	SI

HOSPITAL RURAL SAN MARTIN

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Asic.D.F. "C"	Asic.C.Geos. "C"
MONTES LUIS MAXIMILIANO	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44	COORDINADOR	100%	SI	SI

HOSPITAL RURAL TECKA

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Asic.D.F. "B"	Asic.C.Geos. "B"
ACTIS ELVIO	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44		100%	SI	SI
AGUIAR DEBORAH	PLANTA	ODONTOLOGA	01/03/2008	44		100%	SI	SI

HOSPITAL: RURAL TREVELIN

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Asic.D.F. "A"	Asic.C.Geos. "A"
DAHABAR RAFAEL	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44		100%	SI	NO
AVACA PATRICIA	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44		100%	SI	NO
GUARRACHO ADRIAN	PLANTA	MEDICO GRAL.	01/03/2008	44		100%	SI	NO
SOBERAJ FABIAN	PLANTA	ODONTOLOGO	01/03/2008	44		100%	SI	NO
HORISZNY ANA	PLANTA	ODONTOLOGA	01/03/2008	44		100%	SI	NO
VEGA ALBA IRIS	PLANTA	BIOQUIMICA	01/03/2008	44		100%	SI	NO

ANEXO I (Planilla 3)

HOSPITAL RURAL EL HOYO									
APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic.D.F. "A"	Adic.C.Geos. "A"	
IVARA ALEJANDRA	PLANTA	ODONTOLÓGA	01/03/2008	44		100%	SI	NO	
FERRI DANIEL	PLANTA	BIOQUÍMICO	01/03/2008	44		100%	SI	NO	
BARRERA CLAUDIA	PLANTA	BIOQUÍMICA	01/03/2008	44		100%	SI	NO	

HOSPITAL RURAL LAGO PUELO									
APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic.D.F. "A"	Adic.C.Geos. "A"	
BARRA RODRIGO	PLANTA	MÉDICO GRAL	01/03/2008	44		100%	SI	NO	
VASJIDO NOEMI	PLANTA	MÉDICA GRAL	01/03/2008	44		100%	SI	NO	

ANEXO I (Planilla 4)

SUBPROGRAMAS DE MEJORA INSTITUCIONAL DE LOS HOSP. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

AREA PROGRAMATICA TRELAWI

HOSPITAL RURAL VALDIVIA

APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic.D.F. "A"	Adic.C.Geos. "A"
MANCARGO DANIEL	PLANTA	MÉDICO	01/03/2008	44		100%	SI	NO

ANEXO I (Planilla 5)

SUBPROGRAMAS DE MEJORA INSTITUCIONAL DE LOS HOSP. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

AREA PROGRAMATICA NORTE

HOSPITAL RURAL PUERTO PIRAMIDES

APELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic.D.F. "A"	Adic.C.Geos. "A"
VILLALBA MONICA	PLANTA	MÉDICA GRAL	01/03/2008	44		100%	SI	NO
LEVITE JULIETA	PLANTA	MÉDICA GRAL	01/03/2008	44		100%	SI	NO

HOSPITAL RURAL SAN GAN

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic.D.F. "C"	Adic.C.Geos. "C"
CASTILLO SANDRA	PLANTA	MÉDICA	01/03/2008	44	COORDINADOR	100%	SI	SI
RIERA MAGDA LUZ	PLANTA	ODONTOLÓGA	01/03/2008	44		100%	SI	SI

ANEXO I (Planilla 6)

SUBPROGRAMAS DE MEJORA DE CALIDAD INST. PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL-ZONAL TRELAW							
SERVICIO:CAPS. GWENDA WILLIAMS							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
RABAL HORACIO	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA		DE C.A.P.S.	100%
BUSCHIAZZO MARIA REG.	PLANTA	01/03/2008	44	24			100%
SERVICIO: CAPS. PLANTA DE GAS							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
PONCE JUAN JOSE	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA		DE C.A.P.S.	100%

ANEXO I (Planilla 7)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE CALIDA INSTITUCIONAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL:SUBZONAL PUERTO MADRYN

HOSPITAL:SUBZONAL PUERTO MADRYN							
SERVICIO: CAPS. GUEMES							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
ARGANARAZ ZORKA	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA		DE C.A.P.S.	100%
SERVICIO:CAPS. PUJOL							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
BRUGIAFREDDO CARINA	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA		DE C.A.P.S.	100%

ANEXO I (Planilla 8)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE CALIDA INSTITUCIONAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL: REGIONAL COMODORO RIVADAVIA
 SERVICIO: AREA EXTERNA

APPELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
GUENOVA TZENKA T.	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA	24	COORDINADOR	DE C.A.P.S.	100%
SERVICIO: CAPS. PIETROBELLI								
GENARO LUCIA ELENA	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA	24	COORDINADOR	DE C.A.P.S.	100%
SERVICIO: CAPS. QUIRNO COSTA								
VERGEL MARIA FERNANDA	PLANTA	01/03/2008	40	ACTIVA	24	COORDINADOR	DE C.A.P.S.	100%
VEGA ARIANNA	PLANTA	01/03/2008	40		24			100%
GUNTERN SUSANA	PLANTA	01/03/2008	40		24			100%
SERVICIO: CAPS. JOSE FUCHS								
SAMPAOLES ALICIA	PLANTA	01/03/2008	40	ACTIVA	24	COORDINADOR	DE C.A.P.S.	100%
HERNANDEZ RODOLFO	PLANTA	01/03/2008	40		24			100%

ANEXO I (Planilla 9)

SERVICIO: CAPS. DR. MIAS - CIUDADELA

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
MAZZEI SILVANA	PLANTA	01/03/2008	44	ACTIVA	24	DE C.A.P.S. COORDINADOR	100%
SERVICIO: CAPS. SAN CAYETANO							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
MARTINEZ SILVIA LILIANA	PLANTA	01/03/2008	40	ACTIVA	24	DE C.A.P.S. COORDINADOR	100%
SERVICIO: CAPS. PROSPERO PALAZZO							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
CACERES GABRIELA	PLANTA	01/03/2008	40	ACTIVA	24	DE C.A.P.S.	100%
SERVICIO: CAPS. 30 DE OCTUBRE							
APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
BIELASZCZUCK JAQUELINE	PLANTA	01/03/2008	40	ACTIVA	24	DE C.A.P.S. COORDINADOR	100%

ANEXO I (Planilla 10)

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS HOSPITALES DE LA PCIA.

HOSPITAL : ZONAL TRELEW

APELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	DISPONIB.HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD
SERVICIO: CIRUGIA				ACTIVA	PASIVA	
HUGHES ROBERTO RUBEN	PLANTA	01/04/2008	40		350	100%

ANEXO I (Planilla 11)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INST. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

AREA PROGRAMATICA ESQUEL

HOSPITAL: RURAL TRELEW	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic. D.F. "A"	Adic. C. Gees. "A"
MACUL SILVIA ELENA	PLANTA	BIOQUIMICA	01/04/2008	44		100%	SI	NO

ANEXO I (Planilla 12)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE CALIDA INSTITUCIONAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL-SUBZONAL PUERTO MADRYN

SERVICIO: CAPS. PUJOL	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
APPELLIDO Y NOMBRE:			ACTIVA	24		DE C.A.P.S.	100%
MONTES ALEJANDRO	PLANTA	01/04/2008	44				

ANEXO II (Planilla 1)

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DE LOS HOSPITALES DE LA PCIA.

HOSPITAL : ZONAL TRELEW

SERVICIO: TRAUMATOLOGIA	CONDICION	A PARTIR DE:	CARGA HORARIA	DISPONIB.HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD
APPELLIDO Y NOMBRE:			ACTIVA	PASIVA		
SORIA MARIA CRISTINA	PLANTA	01/05/2008	40			100%
AUGURUSA FABIAN A.	PLANTA	01/05/2008	40	84		100%
STEGMULLER SABRINA M.	PLANTA	01/05/2008	40	84		100%

ANEXO II (Planilla 2)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE CALIDAD INSTITUCIONAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL: REGIONAL COMODORO RIVADAVIA

SERVICIO: CAPS. SAN CAYETANO

SERVICIO: CAPS. SAN CAYETANO	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
APPELLIDO Y NOMBRE:			ACTIVA	24		DE C.A.P.S.	100%
URRUTIA MONICA SUSANA	PLANTA	01/05/2008	40				

SERVICIO: CAPS. LAPRIDA	CONDICION	A PATIR DE	REG.HORARIO	DISP.HORARIA	COORD.SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
APPELLIDO Y NOMBRE:			ACTIVA	24		DE C.A.P.S.	100%
MORALES JULIO HECTOR B.	PLANTA	01/05/2008	40				

ANEXO II (Planilla 3)

SUBPROGRAMAS DE MEJORA INSTITUCIONAL DE LOS HOSP. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD.

AREA PROGRAMATICA TIRELUW

HOSPITAL RURAL LAS PLUMAS

APPELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic. D.F. "B"	Adic. C. Geos. "B"
OLENIK LUIS ROBERTO	PLANTA	MEDICO	01/05/2008	44		100%	SI	SI

ANEXO II (Planilla 4)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD INST. DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

AREA PROGRAMATICA ESQUEL

HOSPITAL: RURAL EPIUYEN

PELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic. D.F. "A"	Adic. C. Geos. "A"
EO OMAR HECTOR	PLANTA	MEDICO	01/05/2008	44		100%	SI	NO

HOSPITAL: RURAL LAGO PUELO

PELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic. D.F. "A"	Adic. C. Geos. "A"
CHA VALCERRAMA ROSSANA	PLANTA	ODONTOLOGA	01/05/2008	44		100%	SI	NO

HOSPITAL: RURAL TECKA

PELLIDO Y NOMBRE	CONDICION	ESPECIALIDAD	A PARTIR DE	CARGA HORARIA	COORDINACION	PRODUCTIVIDAD	Adic. D.F. "B"	Adic. C. Geos. "B"
EREZ RENZI LIA SOLEDAD	PLANTA	MEDICA GRAL	01/05/2008	44		100%	SI	SI

ANEXO II (Planilla 5)

SUBPROGRAMA DE MEJORA DE CALIDAD INSTITUCIONAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

HOSPITAL: REGIONAL COMODORO RIVADAVIA

SERVICIO: CAPS. MAXIMO ABASOLO

APPELLIDO Y NOMBRE:	CONDICION	A PATIR DE	REG. HORARIO	DISP. HORARIA	COORD. SUBPROG	COORDINADOR	PRODUCTIVIDAD
GOMEZ GLADYS ISABEL	PLANTA	21/04/2008	44	24	ACTIVA	DE C.A.P.S. COORDINADOR	100%

DISPOSICION SINTETIZADA**DIRECCION DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE****Disp. Nº 21 27-10-08**

Artículo 1º.-Imponer al Señor SOBIERAJ, Edgard David (DNI: 22.191.942), con domicilio en calle Rogero Nº 1921 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, una multa de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 252,00) y el decomiso de los ejemplares en infracción al artículo 18º de la Ley Nº 3257 y el artículo 7º inc- a) y b) del Decreto Reglamentario Nº 868/90.

Artículo 2º.- El pago de la multa aplicada deberá hacerse efectivo, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación de la presente, en la cuenta de la Dirección General Rentas Nº 200612/1, Organismo "T" (Dirección de Fauna y Flora Silvestres), del Banco del Chubut S.A, Período 2008, Expte. Nº. 6584/08-MIAyG.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL**SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA****REGISTRO Nº 27300**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6894-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – SALUTACION DIA DEL MAESTRO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 11/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 4X10 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.362,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27301

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/04/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 25/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2105-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: REVISTA NUEVO SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. ABRIL/06
 UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5127-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: REVISTA CONO SUR
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. JULIO/06 – AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6500-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC Nº 19 AMPLIACION Y REFACCION ESC 75
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 31/08/06, 04 Y 11/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$31,42
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.696,68
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5626-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PLAN NACER
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 26, 27 Y 28/07/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.551,42
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5525-MCG-06

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PREVENCION SIDA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 07 PUB. 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28/07/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.784,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5764-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – LLEGADA COLONOS GALESES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 28/07/06
 UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,88
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6292-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB Nº01/06 ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS Y UN FURGON PARA RENTAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 15/08/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 517,14
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6350-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – MISIONES COMERCIALES EXPO INTERNACIONALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 18 Y 20/08/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6294-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB Nº 32/06 ADQUISICION DE VEHICULOS PARA OBRAS PUBLICAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 18, 22 Y 25/08/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5315-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – 9 DE JULIO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 09/07/06
 UNIDAD DE FACTURA: 6X10 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6286-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB Nº01/06 ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS Y UN FURGON PARA RENTAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 16 Y 17/08/06
 UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 530,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6181-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – AVISO DE INSCRIPCION (RELEVAMIENTO DE ALUMNOS PARA EL CICLO LECTIVO 2007)
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 14 Y 15/08/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5311-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 09/07/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 397,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5461-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – HIV
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 16/07/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 596,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6012-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – EXPOSICION DE MISIONES COMERCIALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 04 Y 06/08/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6023-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION RUBEOLA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 08/08/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 596,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6352-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC Nº02/06 ADQUISICION DE ALIMENTOS SECOS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 19 Y 20/08/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 530,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 14/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5471-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROYECTOS DE INVESTIGACION PICTOS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 16/07/06

UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 397,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/06/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/09/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3935-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL INFORMADOR
DEL INTERIOR
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. JU-
NIO/06
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 300,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6164-MCG-06 –
3391-ISSYS-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CONVOCATORIA A ELECCIONES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
07, 08 Y 09/08/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.021,50
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7243-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– FINALES CERTAMENES CULTURALES EVITA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
23 Y 24/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 4X16 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.697,28
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/09/06

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7236-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CENTRO
JUBILADOS Y PENSIONADOS JUSTICIA SOCIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
27, 28 Y 29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7237-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC
PUB Nº19/06 AMPLIACION Y REFACCION ESC 75
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
27/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 265,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7231-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– SUBASTA PUBLICA Nº 01/2006-MCG
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
27, 28 Y 29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.551,42
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7232-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC
PUB 03/06 MFPS ADQUISICION DE ALIMENTOS
SECOS

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 28 Y 29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 530,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7142-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 19 Y 20/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.864,16
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7136-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – 141 ANIVERSARIO RAWSON (COLOR)
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 15/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 6X8 - \$ 15,91
MONTO DEL CONTRATO: \$ 763,68
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7235-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – DRAGADO MANTENIMIENTO PUERTO RAWSON
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 27 Y 28/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.034,28
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7260-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – DIA DE LA SANIDAD
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 21/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X8 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 318,24
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7262-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PREMIO NACIONAL TENARIS SIDERCA AL DESARROLLO TECNOLOGICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 24 Y 25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7266-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – HERFORD
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,88
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7269-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– SUBASTA PUBLICA Nº 01/2006-MCG
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
02/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X13 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 517,14
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
12/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6887-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC
PUB Nº 11/06 PLANTA DE TRATAMIENTO DE RE-
SIDUOS SOLIDOS Y ASIMILABLES PARA ESQ Y
TREVELIN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
13 Y 18/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 530,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7233-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CAMPAÑA CONTRA LA RUBEOLA CONGENITA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
27/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 15,91
MONTO DEL CONTRATO: \$ 715,95
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
12/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6883-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– COMPRA DIRECTA CASILLA RODANTE USADA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
13 Y 14/09/06

UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7242-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– EXPORTACION DE FRUTA A LA UNION EURO-
PEA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
24 Y 25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
25/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7240-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES
– LIC PUB NAC Nº 02/06 ADQUISICION
DE UNA AUTOBOMBA, UNA UNIDAD DE
TRANSPORTE DE PERSONAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X20 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7241-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – SEMINARIO TALLER DE SEGURIDAD
VIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL
CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
24, 25 Y 26/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.790,10
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7238-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – LEY OVINA CONVOCATORIA A CONCURSO DE PROYECTOS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
27/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 596,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6873-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ZAFRA LANERA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
10/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X6 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 159,12
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6882-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ACTUACION A BENEFICIO EN LA GALERIA DEL ENCUENTRO DONNA CAROLL (COLOR)
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
09/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 15,91
MONTO DEL CONTRATO: \$ 715,95
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7154-MCG-06

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – LIC ABREVIADA 05/06 CONSTRUCCION SALA DE INFORMATICA Y REPARACIONES MENORES EN ESC Nº 2
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
12/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 265,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7149-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC ABREVIADA 04/06 CONSTRUCCION SALA DE INFORMATICA Y REPARACIONES MENORES EN ESC
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
12/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 265,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5135-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. JULIO/06
UNIDAD DE FACTURA: / / /
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6031-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: REV. CHUBUT FUERZA VIVA

CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB.
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.510,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7184-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– 1º CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD
FISICA (COLOR)
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
22/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 6X15 - \$ 15,91
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.431,90
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
03/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7288-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CONVOCATORIA A ASAMBLEA DISPOSICION Nº
34/06-D.G.C Y M
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
04 Y 13/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
04/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7264-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC
PUB NAC Nº 081/06 CONSTRUCCION ESC DE NI-
VEL INICIAL S/N LOCALIDAD DE SARMIENTO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
05 Y 09/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 13,26
MONTO DEL CONTRATO: \$ 795,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6868-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CONGR. INTERNAC. DE ACTIVIDAD FISICA NU-
TRICION Y SALUD (COLOR)
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
07/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X15 - \$ 15,91
MONTO DEL CONTRATO: \$ 715,95
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
13/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7500-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– CENTRO CULTURAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
14/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 5X9 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.532,25
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
02/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7414-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– BUSQUEDA DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA Y
PROMOCION SOCIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
02, 03 Y 04/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X3 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 612,90
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7431-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – DIA DEL TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 27/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 5X16 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7371-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – FINALES CERTAMENES CULTURALES EVITA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 23 Y 24/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 4X7 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.906,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7437-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUSTICIA SOCIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 27, 28 Y 29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.021,50
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7390-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC Nº 16/06 ADQUISICION DE SWITCHS, PARA LA DIRECCION DE GOBIERNO DIGITAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-

NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 25 Y 26/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.131,12
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7422-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB Nº 10/06 CANALIZACION DEL ARROYO WAHLQUIST DIQUE FLORENTINO AMEGHINO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 02/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 565,56
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7358-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB NAC Nº 081/06 CONSTRUCCION ESC DE NIVEL INICIAL S/N LOCALIDAD SARMIENTO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 09/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 314,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7492-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PUB Nº 22 ESC DE NIVEL INICIAL EGB C70 Y POLIMODAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 03, 11 Y 17/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.696,68
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7408-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO-ASISTENCIA A REALIZADORES AUDIOVISUALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 30/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 919,35
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7284-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - 1º CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FISICA
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 22/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 5X7 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.191,75
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7295-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - CONVENIO HEREFORD
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 23 Y 24/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.225,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7396-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - SUBASTA PUBLICA Nº 01/2006
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB. 27, 28 Y 29/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X6 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.838,70
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/10/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7372-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA DISPOSICION Nº 34/06 - D.G.C Y M
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 04 Y 13/10/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X5 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.021,50
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7297-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - DIA DE LA SANIDAD
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 21/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 2X4 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 272,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7373-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO - CONVOCATORIA A ASAMBLEA DISPOSICION Nº 34/06 - D.G.C Y M
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 28/09/06

UNIDAD DE FACTURA: 3X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 510,75
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7363-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – SEMINARIO TALLER DE SEGURIDAD
VIAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUB.
24, 25 Y 26/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X8 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.451,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7293-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – PREMIO NACIONAL TENARIS SIDERCA
AL DESARROLLO TECNOLOGICO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL
JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
24 Y 25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.021,50
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
25/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7365-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES
– LIC PUB NAC Nº 02/06 ADQUISICION
DE AUTOBOMBA, UNA UNIDAD DE
TRANSPORTE DE PERSONAL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL
JORNADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 848,34
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27369

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
22/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7370-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– EXPORTACION DE FRUTA A LA UNION EURO-
PEA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB.
24 Y 25/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 3X5 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.021,50
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7359-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC
PUB NAC Nº 081/06 ESCUELA DE NIVEL INICIAL
S/N LOCALIDAD SARMIENTO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
29/09/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 31,42
MONTO DEL CONTRATO: \$ 314,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
03/10/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7487-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
– LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATA-
CION DE DIEZ MEDICOS
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA SA DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB.
04/10/06
UNIDAD DE FACTURA: 2X3 - \$ 34,05
MONTO DEL CONTRATO: \$ 204,30
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
05/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6690-MCG-06

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – ESTUDIANTE AVANZADO EN CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 06 PUB. 05, 06, 07,08, 09 Y 10/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 2X3 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.225,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6869-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CONGR. INTERNAC. DE ACTIVIDAD FISICA NUTRICION Y SALUD
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 07/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 3X7 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 715,05
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7143-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUB. 19 Y 20/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 5X8 - \$ 34,05
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.724,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 05/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6204-MCG-06 – 3353-ISSYS-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUB. AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: / / /
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 03/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5846-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR FM MARACAS - TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5844-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “COMPACTO DE NOTICIAS”
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12,30 A 13 HS. POR FM DEL SOL - TRELEW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5904-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “Y ME QUEDE EN EL BAR”
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AGENCIA ECO S R L
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 22 A 23 HS. POR CANAL 7 - RAWSON
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5925-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: L R F 407 – CDO. RIV.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7002-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: L R F 407 CDO. RIV.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE SEPTIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6565-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - ENTREGA DE 8 VIVIENDAS EN EL MAITEN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6592-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INAUGURACION DE CONSULTORIOS EN CENTRO DE SALUD AGUA POTABLE – EL MAITEN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6556-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ENTREGA DE VIVIENDAS BARRIO STANDARD NORTE EN COMODORO
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6560-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL - FIRMA DE CONVENIOS (LUCANIA), C/SIN PETROLEROS EN COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27385

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
11/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6559-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – LIGA PATAGONICA DE
BASQUET EN ESQUEL
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR
CANAL 9 DE COMODORO
RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
07/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6562-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – ENTREGA DE VIVIENDAS
STANDARD NORTE KM 8 EN COMODORO
RIVADAVIA
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO
POR CANAL 9 DE COMODORO
RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6564-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – LANZAMIENTO JORNADA
COMPLETA ESC. PROV. ÑORQUINCO – SUR -
CUSHAMEN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9
DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6593-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – ACTO ANIVERSARIO DE
GAIMAN
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9
DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/08/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6594-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMI-
SION ESPECIAL – INT. PARQUE NACIONAL LAGO
FUTALAUQUEN EN LOS ALERCES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL
PATAGONICA
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
AGOSTO/06
UNIDAD DE FACTURA: SE EMITIO POR CANAL 9
DE COMODORO RIVADAVIA
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7022-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
SEPTIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7424-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ES TIEMPO DE VALLE"
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE SEPTIEMBRE/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 17 A 18 HS. POR LU 20 RADIO CHUBUT – TW.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7423-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: SODIPA FM GALAXIA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE SEPTIEMBRE/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7425-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE SEPTIEMBRE/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LU 20 RADIO CHUBUT - TW
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 08/11/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5894-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA " D X TV"

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR SRL – MADRYNTV
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE 22 A 24 HS. POR MADRYN TV – PTO. MADRYN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/01/07
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8705-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE NOVIEMBRE/06
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/09/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7349-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 19/06 AMPLIACION Y REFACCION ESC 75
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 27/09/06
 UNIDAD DE FACTURA: 2X5 - \$ 31,42
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 314,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/08/06
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6033-MCG-06
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUB. 1ª Y 2ª QUINCENA DE AGOSTO/06
 UNIDAD DE FACTURA: / / /
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7070-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO
DE COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM TIEMPO
– GALES S.A.
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
SEPTIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 27399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/09/06
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/10/06
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7069-MCG-06
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE
COORDINACION DE GABINETE
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM TIEMPO –
PUERTO MADRYN
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: JINGLE
SEPTIEMBRE/06
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-
NES EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de JULIÁN DANIEL OVANDO citándose a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.), en autos caratulados: "OVANDO, JULIAN DANIEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 840 – Año 2008). Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 23 de octubre de 2008.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 13-11-08 V: 17-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, sito en Agustín Pujol 240, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Familia, Secretaría autorizante, cita al Sr. ALEJANDRO NISIM JOAQUIN para que en el plazo de Cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 343 ccetes. del C.P.C.C.), en autos caratulados: "GONZALEZ, ADRIANA LAURA C/JOAQUIN, ALEJANDRO NISIM S/DIVORCIO VINCULAR" (Art. 214. In. 2º del C.C.)" (Expte. Nº 933 – Año 2008). Publíquense por Dos días en el Boletín Oficial.

Puerto Madryn, 27 de Octubre de 2008.

MARIANA VALERIA GIUNTA
Secretaria

I: 13-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo en los autos caratulados "LEDESMA, OSCAR ANGEL s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. 843 Año 2008), cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LEDESMA, OSCAR ANGEL, mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 01 de Octubre de 2008.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 13-11-08 V: 17-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones de la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo en los autos caratulados "LOBOS, CARLOS s/Sucesión Ab-intestato" (Expte. 715 Año 2008), cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LOBOS CARLOS, mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 03 de Noviembre de 2008.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 13-11-08 V: 17-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. H. Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca – Juez, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Máximo Jorge Kank, notifica por este medio a la demandada MARÍA LUZMILA DEL C. LEVIL, que en los autos: “LINARES HUGO OSCAR C/OLMOS, EDUARDO ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expte. N° 709/04, se ha dictado sentencia que dice en lo pertinente: Comodoro Rivadavia, 20 de noviembre de 2007. VISTO:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1º) Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia condeno a Eduardo Alberto OLMOS y María Luzmila del C. LEVILL, en forma solidaria a abonar en el término de diez días de firme o consentida la presente, al actor Hugo Oscar LINARES, la suma de PESO DOCE MIL TRESCIENTOS ONCE CON CUARENTA Y SIETE CVOS. (\$ 12.311,47), en concepto de Daño Material y Privación del Uso del Automotor, con mas lo intereses fijados en el considerando respectivo y desde las fechas fijadas, hasta su efectivo pago. 2º) Hacer extensiva la condena a la aseguradora MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., quien responderá dentro de los límites del seguro, conforme lo establecido en el considerando N° 8vo). 3º) Las costas del juicio serán soportadas por los demandados. Teniendo en cuenta el asunto, monto, complejidad y merituando la labor profesional realizada durante las etapas del proceso, regulo los honorarios profesionales de los Dres. Nelida B. LEON de ESCRIBANO, Facundo LLORENS GUITARTE y Giovanna Analía BLANDINO conjuntamente por su actuación en ambas etapas en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000); Los de los Dres. Santiago GONZALEZ PEDROSO y Claudio Marcelo ZARZA conjuntamente por su actuación en las dos etapas en la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400); Los del Dr. Alejandro Daniel FUENTES por su actuación en autos en la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700) y los del Perito Mecánico Sr. Enrique Juan KOPROWSKI en la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500). Todos con más la alícuota del IVA correspondiente. Plazo de pago diez días, (arts. 6/9, 22, 39, 47 y 50 de la Ley 4335). REGISTRESE – NOTIFIQUESE... Fdo. ALBERTO GUSTAVO SANCA – JUEZ. Publíquense por Dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica de ésta ciudad. Comodoro Rivadavia, 29 de Abril de dos mil ocho.

MAXIMO JORGE KANK
Secretario

I: 13-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en H.

Yrigoyen N° 650, 2º Piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del suscrito, cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA AGRIPINA VARAS, en los autos caratulados: “VARAS, JUANA AGRIPINA S/SUCESION AB-INTESTATO”, Expte. N° 1993/2008, para que dentro del término de treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario “Crónica”, de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 24 de Septiembre de 2008.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, secretaria a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de RAFFA ALFREDO, para que se presenten en los autos caratulados: “RAFFA ALFREDO S/SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. N° 150 – Año 2008).

Publíquese por Tres días bajo apercibimiento de Ley. Rawson, 23 de Octubre de 2008. Dr. Jorge Alejandro Laborda – Secretario.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 12-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en H. Irigoyen N° 650 2º piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Campoy, en autos caratulados: “BALVERDI, SANTIAGO SILVESTRE y ALBARRACIN, ROSA S/Sucesión ab-intestato” – Expte. N° 1811/08, por intermedio del presente edicto que se publicará durante Tres días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad, CITA a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. SANTIAGO SILVESTRE BALVERDI y ROSA ALBARRACIN para que dentro de treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, 28 de Octubre de 2008.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste, con asiento en Avda. Alvear 505, 3er. Piso de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, secretaria desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "ANTRICHIPAY, MANUEL – NAHUELQUIER, ROGELIA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 446, Año 2007, Letra "A"), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL ANTRICHIPAY y doña ROGELIA NAHUELQUIER, para que en el término de treinta días se presenten para hacerlos valer en el juicio.

Publicación: Tres días.

Esquel, Chubut, 21 de Octubre de 2008.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 12-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, de la Circunscripción de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Adrián Duret, Secretaría autorizante, en autos caratulados: "HERNANDEZ, JULIAN S/TERCERIA DE DOMINIO EN AUTOS CARATULADOS: "AGUILERA, ERNESTO ALFONSO y OTRO C/INDUSTRIAL PATAGONIA y/o JOSE OJEDA S/COBRO HAB. E IND. DE LEY (Expte. N° 3462 – F° 267 – Año 1991)" (Expte. N° 8866 F° 120 B Año 2005), y en autos "Aguilera, Ernesto Alfonso y Otro c/Industrial Patagónica y/o José Ojeda s/Cobro de Haberes e indemnización de Ley" (Expte. N° 3464 Año 1991), cita y emplaza a fin de que se presenten a juicio en el término de DIEZ DIAS (10), aquellas personas que se consideren con derecho hereditario respecto del Sr. ROBERTO ELVIN WILLIAMS, LE 7.316.024, a fin de hacer valer su derechos, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Público de la Defensa Pública Civil de Trelew. El presente deberá publicarse por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial y en el diario Jornada.

Trelew, Chubut, 10 de octubre de 2008.

CORA MASSOLO
Secretaria

I: 12-11-08 V: 13-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Mónica Viviana Avalos, con domicilio en Hipólito Irigoyen 650, 1° piso, cita por el término de treinta (30) días a quienes se consideran con derechos sobre los bienes dejados por JOSE DAMIAN REMOLCOY y MARIA FLOR AGUILAR VASQUEZ, para que comparez-

can a ejercer sus derechos en expediente N° 2506/08 en autos caratulados: "REMOLCOY JOSE DAMIAN y MARIA FLOR AGUILAR VASQUEZ S/Juicio Sucesorio". Publíquense edictos por tres (3) días en el diario "El Patagónico" y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, Octubre 20 de 2008.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 11-11-08 V: 13-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Ciudad de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antouñ, Juez, con asiento en Sarmiento, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de JOSE OVEGERO y/o OVEJERO, en estos autos caratulados: "OVEGERO y/o OVEJERO, JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 104/08, mediante edictos a publicarse por tres días en el diario "Crónica" de la ciudad de Comodoro Rivadavia y en el Boletín Oficial. Sarmiento, (Chubut), 28 de Octubre de 2008.

NANCY VERONICA SANDOVAL
Secretaria

I: 11-11-08 V: 13-11-08.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho – Juez, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia con asiento en Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 3 a cargo del suscripto, sito en Hipólito Irigoyen N° 650, 2° Piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don FENOY LOPEZ JOSE, en sus autos sucesorios: "FENOY LOPEZ JOSE S/SUCESION", Expte. N° 2644/2008. Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia (Chubut), 29 de Octubre de 2008.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 11-11-08 V: 13-11-08.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 2 Dra. Silvia T. Apaza de Granja, Secretaría a cargo del Dr. Javier Manse, en autos

caratulados: "BERON ELIZABETH C/QUIROGA ARNALDO S/INCIDENTE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" (Expte. 863 – Año 2008), se hace saber que por dos días se publicarán edictos, donde el Martillero Público Sr. Edgardo A. Gambuzza, Mat. N° 48 – T° 1 – F° 50, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: 1) Dominio CFS-281 marca PEUGEOT N° Modelo 106, ROLAND GARROS 1.4L/1998, marca motor PEUGEOT N° 10FS7Q2391370, marca chasis PEUGEOT N° VF31CKFXTWM003948, con los siguientes detalles: Falta frente de stereo, no tiene críquet, parabrisas trizado, luz antiniebla delantera rota, falta antena, falta pintura en Paragolpe trasero, falta una tasa cubre llanta delantera izq., cuatro (4) cubiertas PIRELLI P2000 en regular estado, interior en mal estado y tapizados, no abre puerta izquierda desde el exterior por problemas de cerraduras. Deuda: Registra deuda en concepto de Impuesto al parque automotor al 04/04/2008 la suma de \$ 2.694, correspondiente al período 04 cuota año 2003 a 03 cuota año 2008. Asimismo registra deuda por infracciones de tránsito por un total de \$ 562,60, dichos montos serán actualizados al momento de su cancelación. GRAVAMENES: Registra embargo el correspondiente a estos autos por la suma de \$ 31.485,99. REMATE: Se realizará el día 24 de Noviembre del 2008, a las 8:30 hs. en Pellegrini 278 – 1er. piso – oficina 3 de Trelew, donde estará mi bandera, lugar donde los interesados podrán informarse respecto del bien a subastarse, durante la publicación de edictos, en horario de 18 a 20 hs. SEÑA: Treinta por ciento (30%) a cuenta del precio como seña la comisión del martillero (5%). Atento al dictado del decreto N° 1570/01 publicado el 03/12/01, la venta ordenada se hará en dinero en efectivo con más la comisión del martillero, o cheque certificado en el que se excluirá la comisión y gastos. En caso de hacerse la venta con cheque certificado de bancos de la zona, la comisión y gastos del martillero deberá ser abonado con cheque certificado por separado.

Trelew, 05 de Noviembre del 2008.

JAVIER O. MANSE
Secretario

I: 12-11-08 V: 13-11-08.

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Chubut, a cargo del Doctor Omar H. Magallanes, Secretaría única a cargo del Dr. Bruno M. Nardo, se hace saber por el término de dos días que en el Expediente N° 255, año 2008, ha sido designado el Martillero Público Marcelo Villamayor para que proceda a la venta en Pública subasta y al mejor postor del 50% indiviso del inmueble individualizado como: NOMENCLATURA CATASTRAL ACTUAL: Ejido 12, Circunscripción 4, Sector 1, Chacra 17, parcela 1 con una superficie de 12 has. 22 as. 03 ca. Mensura N°

10218 protocolizado al T° 116, F° 21 (Expte. P-217-84); PARTIDA INMOBILIARIA N° 00022. INSCRIPCION DE DOMINIO en el Registro de la Propiedad Inmueble: Matrícula (09-12) 10.132 (Ex Lote 17e) Ejido Municipal El Hoyo-Colonia Mixta Epuyen, Departamento Cushamen, Provincia del Chubut; Valuación Fiscal: PESOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS con SETENTA Y CUATRO cts. (\$ 13.686,74).

EL REMATE se realizará el día viernes 28 de Noviembre del año 2008, a las 18:00 hs. En el domicilio en calle Roca N° 695, planta alta, de la ciudad de Esquel, donde estará su bandera.

SEÑA del (30%) treinta por ciento a cuenta del precio y la comisión del (10%) diez por ciento y sellado de Ley (1%) en dinero en efectivo a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, aprobación que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y responsabilidad que por incumplimiento determina el Art. 584 del Código Procesal.

ESTADO: Se constató (1) Una casa de madera precaria (2) Dos galpones y árboles frutales, una división de alambre de (7) siete hilos, (1) Una casa de material en regulares condiciones (1) Un galpón en regular estado, Arboles frutales y alambrado perimetral en regular estado.

Deudas: El citado bien registra una deuda de PESOS NOVECIENTOS CUATRO CON SESENTA Y UN cts. (\$ 904,61) al mes de Septiembre del año 2008 en la Municipalidad de la Localidad de El Hoyo, deuda que deberá ser abonada por quien o quienes resulten adquirentes del inmueble. VISITAS E INFORMES: Para observar el bien a Subastar, comunicarse con el Martillero al Teléfono (02945) 480285 o 15681884 hasta el día previo a la Subasta, teniendo un horario de visita de Lunes a Sábados de 16:00 hs. a 20:00 hs. el comprador quedará sujeto a lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C. y C.

Esquel, Chubut, 06 de Noviembre de 2008.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 13-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO LEY N° 11.867

Se informa por la presente, en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 11.867, que el señor Oscar José Galian, DNI 23.166.377, con domicilio Alberdi N° 720 de la ciudad de Esquel – Chubut, cede y transfiere la totalidad del FONDO DE COMERCIO denominado "CENTRO OPTICO Y CONTACTOLÓGICO AMANCAY", dedicada al rubro Optica, ubicado en la calle 25 de Mayo N° 425 de la ciudad de Esquel – Chubut, a AMANCAY S.R.L., domiciliada en la calle 25 de Mayo N° 425 de la ciudad de Esquel – Chubut.

La presente Transferencia de Fondo de Comercio se encuadra en lo previsto por el Artículo 77 – inc. c), de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

A los efectos de oposiciones se constituye domicilio en Rivadavia 1418 PA – Dpto. 4, de la ciudad de Esquel, Chubut.

I: 10-11-08 V: 14-11-08.

EDICTO

IPESUR S.R.L. Modificación Contrato Social

Fecha del Acta que aprueba la modificación: 6 de Octubre de 2008. Modificación de la cláusula DECIMA OCTAVA. La cual queda redactada de la siguiente manera: DECIMA OCTAVA: Ejercicio económico-financiero y distribución de ganancias: El ejercicio social finalizará el día treinta y uno de diciembre de cada año. A dicha fecha deberá realizarse un Balance General y demás estados contables que prescribe la legislación vigente, los que serán puestos a consideración de los socios para su aprobación dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio en reunión de Socios convocada al efecto con las mayorías prescriptas por el Art. 160 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, o en la forma determinada por el Art. 159 de dicho cuerpo legal. Una vez deducida la reserva legal que determina el Art. 70 de la Ley 19.550, las reservas especiales que se determinen, las remuneraciones de los gerentes y síndico en su caso, el resto se distribuirá entre los Socios en proporción a su respectivo capital suscrito. Si el Balance General anual fuere negativo, las pérdidas que se originaren serán soportadas en la misma proporción. Si de alguno de los Balances anuales resultare una pérdida superior al cincuenta por ciento del valor del capital social, a la fecha, cualquiera de los socios podrá exigir su retiro o su en su defecto la disolución social.”

Rawson, 27 de Octubre de 2008.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ
Inspectora
Inspección General de Justicia
M.G. y J.

P: 13-11-08.

EDICTO

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto:

“SEGURIDAD Y SERVICIOS FHALCON S.R.L.”.

Por instrumento público de fecha de 20/08/2008, Néstor Gabriel BARRIONUEVO, argentino, DNI Nº 25.768.914, casado, domiciliado en Avenida Patricios Nº 1.330 de Comodoro Rivadavia, Cedió a favor de Néstor Isidro BARRIONUEVO, argentino, DNI Nº 10.146.767, nacido el 17 de Octubre de 1952, empleado, divorciado, domiciliado en Avenida Patricios Nº 1.330 de Comodoro Rivadavia, la Totalidad de su participación en la sociedad o sea 96 cuotas sociales de valor nominal \$ 100,00

cada una. Precio: \$ 2.400. “CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) representada por CIENTO VEINTE (120) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una siendo el capital totalmente suscrito por los socios de la siguiente forma: Néstor Isidro BARRIONUEVO: NOVENTA Y SEIS (96) cuotas sociales y José Eduardo BARRIONUEVO: VEINTICUATRO (24) cuotas sociales. En este acto cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento (25%) del capital en dinero en efectivo. El setenta y cinco por ciento (75%) restante será integrado por los socios dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha del presente instrumento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 149 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando el giro del negocio lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior. El voto favorable de todos los socios en Asamblea que determinará el plazo y monto de integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios”. El cedente renunció al cargo de gerente designándose en su reemplazo a Nestor Isidro BARRIONUEVO.

Comodoro Rivadavia, 27 de Octubre de 2008.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ
Inspectora
Inspección General de Justicia
M.G. y J.

P: 13-11-08.

EDICTO LEY 11.867

Se comunica que la Señora Sonia Patricia CRETTON, DNI Nº 16.872.268, domiciliada en calle Roberts 58 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el 100% del fondo de comercio de la Agencia Oficial Nº 7002 que funciona con la correspondiente Habilitación Comercial como Agencia de Lotería, Quiniela y Juegos ubicada en Avda. Alvear Nº 1025 de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, al Señor Lucas Mateo SCELISO, DNI Nº 23.461.436, domiciliado en calle Owen Jones 1290 de la ciudad de Esquel. Toda oposición deberá efectuarse en el Estudio del Contador Jorge Alberto Vernengo sito en Avda. Ameghino 830 de nuestra ciudad.

I: 13-11-08 V: 19-11-08.

EDICTO LEY 19.550

El Directorio de Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT) convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 2008, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en calle Rivadavia 38, 3er. piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º)

Análisis y resolución de los curso de acción a seguir con relación a los resultados negativos que arroja el ejercicio económico finalizado el 30-6-07, delegación en el Directorio de propuestas de saneamiento y para llevar a cabo e implementar todos los actos jurídicos que resulten necesarios al efecto. 3º) Aprobación del texto Definitivo del Estatuto de Álcalis de la Patagonia SAIC, en relación a las modificaciones dispuestas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 136 del 27 de junio de 2006, Punto Séptimo, (Aumento de Capital). Delegación en el Directorio de la inscripción registral ante la autoridad de Contralor.

Comodoro Rivadavia, 24 de Octubre de 2.008.

CARLOS FABIAN DE SOUSA
Presidente
Directorio

RAUL ALBERTO FERNANDEZ
Presidente
Comisión Fiscalizadora

I: 13-11-08 V: 19-11-08.

EDICTO

EMANCIPACION COMERCIAL

FECHA DEL INSTRUMENTO: 18/10/2008.

DATOS DEL EMANCIPADO: RICARDO RAUL
ABRAHAM POPPE, DNI N° 34.765.896.

Publíquese por un día.

Rawson, 04 de Noviembre de 2008.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ
Inspectora
Inspección General de Justicia
M.G. y J.

P: 13-11-08.

EDICTO DE OPOSICIÓN

Para Usuarios De Servicio Telefónico

LA GUIA LOCAL DE PTO. MADRYN

Y PTO. PIRAMIDES

A todas las personas que poseen línea telefónica que por diferentes motivos se opongan a que su número de teléfono figure en La Guía Local de Pto. Madryn y Pto. Piramides edición 2008/09, deberán comunicar dicha oposición antes del 18 de Noviembre del corriente año, sin necesidad de fundamentar la misma.

Dicha solicitud deberá ser presentada en forma escrita por el titular de la línea telefónica, en nuestra oficina ubicada en H. Yrigoyen 144 local 2 (Pto. Madryn), en horario de comercio o vía
e-mail: info@guialocalmadryn.com.ar.

I: 13-11-08 V: 19-11-08.

Déjase sin efecto la publicación del 29-10-08 al 04-11-08 y aclárese que:

TAMIC S.A.M.C.I.A.

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de Noviembre de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social, calle Mitre 302, Depto. 4, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a fin de considerar el siguiente **Orden del día:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 30 de junio de 2008.
3. Consideración de la gestión del Sr. Presidente director administrador y de la sindicatura.
4. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos. Honorarios del directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera y de la sindicatura
5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de un ejercicio.
6. Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
7. Venta del inmueble sito en la calle Maipú No 219 de la Ciudad de Ushuaia. Autorización al directorio.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarias previstas para concurrir al acto.

EL DIRECTORIO, 25 de Octubre de 2008

TAMIC S.A.

I: 07-11-08 V: 13-11-08.

TRANSACUE S.A..

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Noviembre de 2008 a las 10,00 hs en primera convocatoria y para las 11,00 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente **Orden del Día:**

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2008.
- 2º) Tratamiento y destino del Resultado del Ejercicio.
- 3º) Retribución a miembros del Directorio y Sindico.
- 4º) Elección de cuatro (4) Directores titulares y tres (3) Directores suplentes.

5° Elección de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente

6° Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Lugar de realización: en la sede social, San Martín 1641 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

El Directorio

I: 10-11-08 V: 14-11-08.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

GANADORES

SORTEO SABADO 25/10/2008

1° Premio: Una Heladera
SIN GANADORES

2° Premio: Un TV de 21"

* CORTES, ALDO N. – LE Nº 7.819.776 – RAWSON

* POBLETTI, FERNANDO – DNI 18.505.471 -
ESQUEL

3° Premio: Un Microondas

* GODOY, ATILIO SEGUNDO - DNI Nº 14.192.243
– COMODORO RIVADAVIA

“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”

I: 10-11-08 V: 14-11-08.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y SEGUROS**

OFICIALIZACION DE LISTAS PARA LA ELECCION
DE VOCALES CONVOCADA POR DECRETO 1218/08,
CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

SECTOR ACTIVOS:

1) Candidato titular: Félix Guillermo Quiroga; Primer
Suplente: Víctor Daniel Muñoz; Segundo Suplente:
Héctor Rubén Lucio;

2) Lista Amarilla: Candidato Titular: Miguel Angel
Anchordoqui; Primer Suplente: Darío José Gort; Segun-
do Suplente: Melba del Carmen Garcette;

SECTOR PASIVOS:

1) Lista Verde: Candidato Titular: Anilda Zieseniss;
Primer Suplente: Carlos Alberto Woodley; Segundo Su-
plente: Ernesto Horacio Riquelme;

2) Lista Celeste y Blanca: Candidato Titular: Juan
Carlos Seguel; Primer Suplente: Atanacia Teodoroff;
Segundo Suplente: Angel Omar Zanette;

Dr. GUILLERMO GREGORIO
Presidente

I: 13-11-08 V: 17-11-08.

**Presidencia de la Nación
Ministerio de Planificación Federal, Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas
Vialidad Nacional**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a
Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 66/08

MALLA 107 A – PROVINCIA DEL CHUBUT
RUTA NACIONAL Nº 3
TRAMO: ACCESO A MALASPINA – EMPALME
RUTA PROVINCIAL Nº 39
LONGITUD: 129,49 Km.
TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mante-
nimiento.

GARANTIA DE OFERTA: PESOS OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 856.000,00).

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 11
de Diciembre de 2008, a partir de las 11:00 hs.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 28 de
Octubre de 2008.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00.

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca
Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO:
Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Pte. Julio
A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, 3er Piso – D.N.V.

I: 30-10-08 V: 19-11-08.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY**

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2008 – Li-
mitada a los países miembros del BID Ejecución par-
cialmente financiada con recursos del BID – y la U.E.P.

LA MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY convoca a Li-
citación Pública Nacional para la ejecución de la Obra:
PAVIMENTACION AVDA. FRAGATA PRESIDENTE
SARMIENTO – SEGUNDA ETAPA”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.875.065,41 (Peso
Dos millones ochocientos setenta y cinco mil sesenta y
cinco con cuarenta y un centavos).

MONTO DE GARANTIA: 1% del valor del presupes-
to oficial.

PLAZO DE EJECUCION: 180 (ciento ochenta) días
corridos.

CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: Mínima
para la Sección Ingeniería pesos cinco millones sete-
cientos cincuenta mil ciento treinta con ochenta y dos
centavos (\$ 5.750.130,82).

FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LAS OFER-
TAS: Hasta las 10 horas del 04 de diciembre de 2008.

LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rada Tilly – Fragata 25 de Mayo N° 94, Rada Tilly, Chubut.

APERTURA DE LAS OFERTAS: 04 de diciembre de 2008 a las 10:00 en la Municipalidad de Rada Tilly – Fragata 25 de Mayo N° 94 Planta Alta – Rada Tilly – Chubut.

CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS: Consultas y Ventas: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rada Tilly – Fragata 25 de Mayo N° 94, Rada Tilly, Chubut.

CONSULTAS: Unidad Ejecutora Provincial – Belgrano 778 Pta. Alta – Rawson – Chubut.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.875,00 (Pesos Dos mil ochocientos setenta y cinco).

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Préstamo suscriptos entre la Nación Argentina y el BID N° 830/OC-AR y 932/SF-AR.

I: 10-11-08 V: 14-11-08.

MUNICIPALIDAD DE TRELEW

LICITACION PUBLICA N° 05/2008

LLAMASE A LICITACION PUBLICA TENDIENTE A LA:

“ADQUISICION EQUIPAMIENTO VIAL LIVIANO Y PESADO 2008”.

Presupuesto Oficial: De acuerdo a los Renglones enumerados a continuación:

Renglón I: Adquisición de UN CAMION CON GRUA Y CAJA DE CARGA. TOTAL: PESOS TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 318.500,00).

Renglón II: Adquisición de UN CARGADOR FRONTAL ARTICULADO. TOTAL: PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$ 430.000,00).

Renglón III: Adquisición de CUATRO CAMIONES CON CAJA VOLCADORA. TOTAL: PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 1.154.000,00).

Renglón IV: Adquisición de UNA MINICARGADORA CON RETROEXCAVADOR. TOTAL: PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (\$ 196.900,00).

Renglón V: Adquisición de DOS VEHICULOS UTILITARIOS 12 ASIENTOS MAS CONDUCTOR MAS ESPACIO DE CARGA. TOTAL: PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 266.000,00).

Renglón VI: Adquisición de un VEHICULO UTILITARIO TIPO CAMION CON CAJA DE BARANDAS LATERALES Y TRASERA VOLCABLES, DE 3.000 CM3 de CILINDRADA MINIMA, TOTAL: PESOS CIENTO SETENTA MIL (\$ 170.000,00).

Renglón VII: Adquisición de CUATRO VEHICULOS UTILITARIOS TIPO PICK-UP, CABINA SIMPLE, 4x2, de 2800 CM3 DE CILINDRADA MINIMA. TOTAL: PESOS TRESCIENTOS CUATRO MIL (\$ 304.000,00).

RENGLON VIII: Adquisición de UN VEHICULO UTILITARIO TIPO PICK-UP, CABINA DOBLE, 4x2, de 2800 CM3 de CILINDRADA MINIMA. Total: PESOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$ 91.300,00).

RENGLON IX: Adquisición de CUATRO VEHICULOS UTILITARIOS TIPO PICK-UP, CABINA SIMPLE, 4x2, de 1900 CM3 de CILINDRADA MINIMA. Total: PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL (\$ 208.000,00).

Renglón X: Adquisición de UN VEHICULO UTILITARIO TIPO MINIBUS, DE 19 ASIENTOS MAS CONDUCTOR COMO MINIMO, de 2800 CM3 DE CILINDRADA MINIMA. TOTAL: PESOS DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL (\$ 218.000,00).

Renglón XI: Adquisición de un VEHICULO UTILITARIO MEDIANO, CARROZADO (FURGON), de 2800 CM3 de CILINDRADA MINIMA – TOTAL: PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000.)

Renglón XII: Adquisición de TRES VEHICULOS UTILITARIOS DE 5 ASIENTOS COMO MINIMO DE 1600 CM3 DE CILINDRADA MINIMA. TOTAL: PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000).

Renglón XIII: Adquisición de UN VEHICULO UTILITARIO DE CARGA CARROZADO, DE 1600 CM3 MINIMO DE CILINDRADA. TOTAL: PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000).

Renglón XIV: Adquisición de SEIS MOTOCICLETAS DE 125 CM3 DE CILINDRADA MINIMA. TOTAL: PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL (\$ 57.000).

GARANTIA DE OFERTA: EL UNO (1%) POR CIENTO DE LA OFERTA POR CADA RENGLOON COTIZADO.

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN: NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA: 03/DICIEMBRE/2008 – 10:00 HS.

LUGAR: SALON HISTORICO – MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 – CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000,00.

CONSULTA DE PLIEGOS: PROGRAMA LICITACIONES – COORDINACION DE OBRAS S.O. y S.P. – MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 2° PISO – TRELEW – (CHUBUT).

PAGINA WEB: <http://www.trelew.gov.ar>

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: DIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA – TRELEW (CHUBUT).

I: 11-11-08 V: 17-11-08.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO
DE VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del CHUBUT
Secretaría de Infraestructura Planificación y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA

Licitación Pública: 20/08

R: I

Nombre del Proyecto y Localidad: 43 Mejoramientos de Viviendas en el Bº O. Moure – 1ª Etapa - de Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.434.602,27

R: II

Nombre del Proyecto y Localidad: 47 Mejoramientos de Viviendas en el Bº O. Moure – 1ª Etapa - de Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.593.318,05

R: III

Nombre del Proyecto y Localidad: 45 Mejoramientos de Viviendas en el Bº O. Moure – 1ª Etapa - de Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.498.215,19

Fecha y Hora de Apertura: 21/11/2008 a las 9:00 hs.

Fecha de recepción de las Ofertas: "en todos los casos" hasta las 9 hs. de la fecha de apertura

Apertura continuada de Licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 11-11-08 V: 17-11-08.

PROVINCIA DEL CHUBUT

**Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
Dirección General de Planificación, Estudios y
Proyectos de Infraestructura**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 24/08

Obra: "CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD BARRIO 490 VIVIENDAS EN RAWSON".

Presupuesto Oficial: Pesos un millón doscientos cincuenta y ocho mil ochenta y tres con cincuenta centavos (\$ 1.258.083,50).

Plazo de Ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 12.580,84.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 2.156.714,57 (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$ 1.258,00

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de Propuestas: El día viernes 05 de diciembre de 2008, hasta las 10:30 horas en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura – Luis Costa Nº 360 – Rawson (Chubut).

ACTO DE APERTURA: El día Viernes 05 de Diciembre de 2008, a las 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno – Avda. Fontana 50 – Rawson – Chubut.

I: 12-11-08 V: 18-11-08.

PROGRAMA NACIONAL 700 ESCUELAS

**Cambio de fecha de recepción y apertura
de ofertas**

**Programa de apoyo a la Política de mejoramiento
de la equidad educativa – PROMEDU – BID 1966
OC-AR**

PROMEDU anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de dos escuelas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) accedió a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al citado PROGRAMA mediante el Préstamo Nº 1966 OC-AR.

PROVINCIA DEL CHUBUT

LICITACIÓN Nº 101/08.

Escuela Primaria Barrio Juan Moreira

Trelew Departamento Rawson

Presupuesto Oficial: \$ 5.582.292,37

Plazo de Ejecución: 15 (quince) meses

Recepción de Ofertas hasta: 09/12/2008 – 9:30 hs

Apertura de Ofertas: 09/12/2008 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 800.

Principales Requisitos Calificatorios

Capacidad de contratación: \$ 11.164.585.

Acreditar superficie construida de: 3.428 m2.

LICITACIÓN Nº 102/08.

Escuela Primaria Zona Este
Trelew Departamento Rawson
Presupuesto Oficial: \$ 5.539.706,01
Plazo de Ejecución: 15 (quince) meses
Recepción de Ofertas hasta: 09/12/2008 – 10:30 hs
Apertura de Ofertas: 09/12/2008 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 800.
Principales Requisitos Calificatorios
Capacidad de contratación: \$ 11.079.412.
Acreditar superficie construida de: 3.428 m2.

CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS:

Subsecretaría de Planeamiento Luis Costa Nº 330-
Rawson

Lugar de Apertura:
Casa de Gobierno de la Provincia del Chubut Fontana Nº 50 – Rawson

UES II Hipólito Yrigoyen 460 – 4P – Tel (011) 4342-8444 www.700escuelas.gov.ar

**Ministerio de Educación
Ministerio de Planificación Federal, Inversión
Pública y Servicios**

Provincia del Chubut

I: 12-11-08 V: 18-11-08.